



María Vargas-Lobsinger

“La revolución armada en la Laguna”

p. 15-48

La Comarca Lagunera

*De la Revolución a la expropiación
de las haciendas 1910-1940*

María Vargas-Lobsinger

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Nacional
de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana

1999

232 p.

Mapas y cuadros

(Historia Moderna y Contemporánea 33)

ISBN 968-36-7630-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/367/comarca_lagunera.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LA REVOLUCIÓN ARMADA EN LA LAGUNA

La nación acaba de contraer una deuda enorme con su pueblo. El gobierno democrático del porvenir está en el deber de compensar de algún modo los sacrificios heroicos de esos campesinos desheredados que derramaron una vez más su sangre por hacernos libres. Justicia pedía la nación y ahora es tiempo de sembrar justicia para recoger riqueza y bienestar.

Pastor Rouaix, *El fraccionamiento de la propiedad en los estados fronterizos*.

EL MADERISMO

El 15 de septiembre de 1910, la ciudad de Torreón celebraba el centenario de la Independencia de México. La sociedad lagunera, en los elegantes salones del Casino de la Laguna, que esa noche se inauguraba, bailaba y brindaba por la prosperidad que el régimen porfirista había traído a la región. Con legítimo orgullo recordaba el desarrollo de su joven ciudad, que se había convertido en el corazón de la más rica zona algodonera de la república. Nacida en la década de 1880 como una pequeña estación de bandera en el cruce de las vías de dos ferrocarriles, su crecimiento dinámico había llegado a 13 000 habitantes en 1900 y a más de 34 000 en 1910. La bulliciosa ciudad había sobrepasado en población a Durango (31 000 habitantes) y era apenas inferior a Saltillo (35 000 habitantes), las antiguas capitales de los dos estados a los que pertenecía su territorio.¹

Esa noche, mientras el presidente municipal ondeaba la bandera y aclamaba a los héroes de la Independencia desde el iluminado balcón del casino, entre la multitud congregada en la plaza de armas que presenciaba la ceremonia del grito se levantaron por primera vez voces disidentes de “¡viva Madero!” En una improvisada tribuna en el centro de la plaza, exaltados maderistas arengaban a la muchedumbre, incitándola a la rebelión contra la dictadura porfirista.²

¹ Plana, 1991, p. 212.

² Guerra, 1957, p. 126.

Preludio de la Revolución

Dos años antes, en la madrugada del 25 de junio de 1908, en Viesca, la zona suroriental de La Laguna, unos 30 vecinos se habían levantado en armas al grito de “¡viva la Revolución!”, “¡viva el Partido Liberal!” Los rebeldes asaltaron el palacio municipal, la sucursal del Banco de Nuevo León y saquearon la casa del jefe político, personificación de la dictadura porfirista. Por dos o tres días los levantados controlaron el pueblo. Para retardar la llegada de los refuerzos federales de Torreón y Saltillo destruyeron la vía de ferrocarril que unía a los dos centros más poblados de Coahuila. No tardaron en aparecer fuerzas porfiristas que recuperaron la villa de Viesca.³

El levantamiento de Viesca fue el preludio de la Revolución en la Comarca Lagunera. Había sido la respuesta al llamado del Partido Liberal Mexicano que, desde el exilio en Estados Unidos, habían hecho Ricardo y Enrique Flores Magón. En la década anterior a la Revolución, el magonismo representó una amenaza para el régimen de Porfirio Díaz. Contenía numerosos elementos anarquistas. Su objetivo principal era propiciar una revolución masiva para derrocar al gobierno establecido. En 1904, sus dirigentes perseguidos, y en ocasiones encarcelados, se fueron a los Estados Unidos, donde continuaron publicando su periódico *Regeneración*. Desde allí enviaron emisarios a los pueblos mineros y agrícolas, especialmente en el norte de México, que propagaron sus ideas revolucionarias.⁴

El 1 de julio de 1906, desde San Luis Missouri, la junta organizadora publicó el programa del Partido Liberal. Sus ofrecimientos a la clase obrera incluían un salario mínimo de por lo menos un peso diario y una semana laboral de seis días con descanso obligatorio los domingos. La plataforma para los trabajadores del campo incluía la distribución de las tierras improductivas de las grandes haciendas. A los pueblos les ofrecían la restitución de los ejidos de los que hubieran sido despojados y el robustecimiento del poder municipal. Otro punto importante era la supresión de los jefes políticos. Proponían también prohibir la inmigración de chinos que, “dispuestos a trabajar por el más bajo salario, sumisos y mezquinos en aspiraciones”, eran un obstáculo para la prosperidad de los trabajadores mexicanos.⁵

Por esa época, *Regeneración* contaba con una circulación de 30 000 ejemplares. Francisco I. Madero y otros laguneros se contaban entre sus suscriptores.⁶

³ Villarelo, 1970, p. 95; Cockcroft, 1971, p. 143.

⁴ Hart, 1980, p. 113, 119.

⁵ *Regeneración*, n. 11, 1 de julio de 1906.

⁶ Taracena, 1973, p. 32; carta de Francisco I. Madero a Ricardo Flores Magón, San Pedro, 17 de enero de 1905.

En el otoño de 1906, el partido movilizó a sus propios guerrilleros para propiciar una serie de alzamientos en espera de desencadenar una revolución masiva. Todos los intentos fracasaron, pero miembros del Partido Liberal Mexicano persistieron en su agitación y proselitismo y, dos años más tarde, creyeron estar preparados para un “segundo empuje”.⁷ En la segunda quincena de junio de 1908 se produjo un levantamiento en Casas Grandes, Chihuahua, y otro en Las Vacas, Coahuila. A éstos siguió el levantamiento en La Laguna. El magonismo, como veremos adelante, seguiría activo en la Comarca Lagunera por largo tiempo.

El levantamiento

A principios de noviembre de 1910 se conoció en Torreón el Plan de San Luis, en el que Francisco I. Madero, agricultor lagunero de San Pedro de las Colonias (nieto de uno de los empresarios más prominentes del norte, Evaristo Madero), desconocía al gobierno de Porfirio Díaz e invitaba a todos los ciudadanos mexicanos a tomar las armas el 20 de noviembre a las seis de la tarde “para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan”.

Unos meses antes se había formado en Torreón el Club Anti-reeleccionista que se oponía a la candidatura del octogenario general Díaz. Su presidente fue Manuel M. Oviedo, profesor de primeras letras de Torreón, amigo personal de Madero, y su vicepresidente Mariano López Ortiz, minero de Mapimí. Otros de sus miembros más adictos fueron Orestes Pereyra, hojalatero de Torreón, y Sixto Ugalde, mayordomo de una hacienda de la región de Matamoros. Al otro lado del Nazas, Dionisio Reyes, “huizachero” de Gómez Palacio (así se llamaba a los que se dedicaban al arreglo de asuntos administrativos y judiciales ante las autoridades porfiristas), había iniciado una conspiración contra el gobierno. Los dos grupos se reunían clandestinamente en una vecindad de Gómez Palacio.⁸

Los partidarios del antirreeleccionismo decidieron levantarse en armas en Gómez Palacio el día señalado por el Plan de San Luis. Manuel M. Oviedo fue hecho prisionero antes del 20 de noviembre. Según una fuente, la revuelta fue encabezada por Mariano López Ortiz; según otra fuente, éste no logró llegar al lugar convenido y fue un joven de Lerdo, de 23 años, Jesús Agustín Castro, que trabajaba como inspector de los trenes eléctricos que corrían entre Torreón y Lerdo, quien la encabezó. Allí estuvieron también Orestes Pereyra y Sixto Ugalde, entre otros. Estos primeros revolucionarios de La Laguna formaron un grupo de unos 80 hombres armados con sólo veinte carabinas y

⁷ Hernández Padilla, 1988, p. 125.

⁸ Guerra, 1957, p. 136; Machuca, 1977, p. 9; Santos Valdés, 1973, p. 435, 439.

algunos machetes y tomaron la comandancia de policía de Gómez Palacio, liberando a los presos y capturando algunas armas. En el camino hacia Torreón fueron rechazados por una fuerza de federales al mando del jefe político de Lerdo, Ismael Zúñiga. “Ciento treinta pelones echaron en corrida a los cuarenta revolucionarios”, dice una crónica.⁹

Este primer brote revolucionario iniciado el 20 de noviembre de 1910 fracasó. Sus dirigentes, perseguidos, huyeron hacia las serranías de Durango o se escondieron en los ranchos apartados de la región; pero encendieron una hoguera que no se apagaría por los siguientes siete años.

El Plan de San Luis tuvo eco en otros lugares del país. En Chihuahua se levantaron Albino Frías y su yerno, Pascual Orozco, quien se convertiría en la figura militar más importante de la revolución maderista. El 19 de noviembre de 1910 tomaron el pequeño pueblo de San Isidro, en el distrito de Ciudad Guerrero, con sólo 40 hombres. Cuando una semana más tarde atacaron la capital del municipio, Ciudad Guerrero, tenían ya 800 hombres, bien armados con la ayuda de Abraham González, el dirigente del Partido Antirreeleccionista de Chihuahua. A ellos y a otros grupos revolucionarios se unirá Madero después de su derrota en Casas Grandes en febrero de 1911.¹⁰

Mientras tanto en La Laguna, después del fracaso de Gómez Palacio y la dispersión de los revolucionarios, algunos de ellos reaparecieron en otros lugares de la región. En Matamoros, desde principios de febrero combatían Sixto Ugalde y Gregorio García; el día 11 tomaron El Gatuño, una pequeña congregación enclavada en el Cuadro de Matamoros, donde en 1908 habían combatido a los magonistas que tomaron Viesca. Se unió a ellos Benjamín Argumedo, quien pronto adquirió fama como uno de los guerrilleros más valientes y también uno de los más sanguinarios. Nativo de la hacienda de Guadalupe, en el municipio de San Pedro, había sido sastre y talabartero en Santa Teresa y en otras haciendas de la comarca. Por sus ojos verdes, le llamaban el *Zarco*.¹¹

Jesús Agustín Castro, el joven dirigente del levantamiento de Gómez Palacio, se había refugiado en las sierras de Durango, al oeste de la Región Lagunera. Logró reclutar gente y tomar las antiguas ciudades mineras de Indé y Mapimí. Orestes Pereyra reclutó gente en la región alta del Nazas, en las cercanías de El Oro, de donde era originario. Por el sur de La Laguna, Mariano López Ortiz acampaba con 400 hombres en El Aguaje, municipio de San Juan de Guadalupe.¹²

⁹ Guerra, 1957, p. 137-139; Machuca, 1977, p. 12-13; Sánchez Lamego, 1976, p. 67-69.

¹⁰ Meyer, M., 1984, p. 31-36, 41.

¹¹ Villarelo, 1970, p. 200; Santos Valdés, 1973, p. 417-431; Machuca, 1977, p. 75; Sánchez Lamego, 1976, p. 53-65.

¹² Sánchez Lamego, 1976, p. 68-69; Guerra, 1957, p. 147.

Por el oriente de la Comarca Lagunera, en el municipio de Cuencamé, Calixto Contreras sostenía su propia guerra desde 1905 contra los hacendados que despojaban a los indios ocuilas de sus tierras para extender los cultivos de guayule que surtían a grandes empresas extranjeras. Aun cuando no participó en el asedio maderista a La Laguna, contribuyó agitando y levantando gente en los centros mineros y haciendas cercanas a Cuencamé.¹³

Durante los primeros meses de 1911, estas partidas rebeldes caían sobre pequeñas estaciones de ferrocarril destruyendo vías, quemando puentes, cortando líneas telegráficas y telefónicas, para huir luego a las colinas y serranías de Durango y Coahuila. A fines de marzo, “Torreón era una isla federal en un mar de rebeldía”. Se estimaba que rondaban unos 1 000 revolucionarios en las montañas del oeste y 2 000 en La Laguna misma.¹⁴

En abril estaban listos para atacar el corazón de La Laguna. Pablo Lavín, hijo de uno de los terratenientes laguneros más ricos de la época porfirista, “joven calavera de veinticinco años y de relajada conducta”,¹⁵ tomó la ciudad de Lerdo, quemó el palacio municipal —con el famoso Salón Azul, centro de reunión de la sociedad lagunera de principios de siglo— y destruyó el rico mobiliario y los archivos. A principios de mayo, Jesús Agustín Castro había entrado a Gómez Palacio, al parecer sin resistencia. Otros grupos rebeldes se acercaron con fuertes contingentes y establecieron un cerco completo a la ciudad de Torreón.¹⁶

La victoria de los maderistas

Los revolucionarios maderistas iniciaron el asalto a Torreón el 13 de mayo de 1911. La ciudad estaba mal defendida por una pequeña guarnición de federales —tal vez 200 soldados, unos 50 policías rurales y los Voluntarios de Nuevo León. En la madrugada del 15, ante la superioridad numérica de los asaltantes revolucionarios, el viejo general porfirista Emilio Lojero desalojó la plaza. En medio de un terrible aguacero, una larga columna de tropas federales, a la que se agregaron muchos atemorizados terratenientes, salió hacia Saltillo. La victoria de los maderistas se vio ensombrecida por uno de los episodios más sangrientos de la Revolución: la masacre de unos 300 chinos, acompañada de un aterrador saqueo a la ciudad.¹⁷

Los inmigrantes chinos habían llegado a Torreón poco después de la constitución de la villa (1893). Habían arribado al norte de México prove-

¹³ Knight, 1986, v. I, p. 179; Rouaix, 1929, p. 155-156.

¹⁴ Knight, 1986, v. I, p. 207.

¹⁵ Cosío Villegas, 1972, p. 898.

¹⁶ Guerra, 1957, p. 148.

¹⁷ *Idem*.

chando la política de inmigración impulsada por el general Díaz. La colonia creció y progresó con el inusitado desarrollo de Torreón. Compraron terrenos en el centro y el sur de la ciudad, establecieron hortalizas, tiendas, restaurantes, y, con el tiempo, una línea de tranvías, una lavandería de vapor y un banco. Hacia 1910 era una de las colonias de extranjeros más prósperas y numerosas del país. La integraban unos 600 chinos. Su creciente prosperidad, el aislamiento de sus miembros y la costumbre de emplear solamente a ciudadanos chinos en sus negocios les atrajo una fuerte antipatía que se hizo evidente en varias acciones violentas en otras poblaciones del norte.

En la madrugada del día 15, al encontrar que los federales habían abandonado la ciudad, los soldados maderistas, incitados por una gran multitud de gente menesterosa, empezaron a atacar a los chinos y a saquear sus propiedades. Con gran desorden se lanzaron hacia el centro de la ciudad: abrieron la cárcel y liberaron a los presos, prendieron fuego a la presidencia municipal, saquearon almacenes, tiendas y casas de la gente acomodada. Asaltaron la cava del Casino de La Laguna y la bien surtida del Hotel del Ferrocarril, con lo que cundió la embriaguez entre soldados y paisanos. Ya frente a la plaza irrumpieron en el edificio Wah Yick, sede de la compañía de tranvías, y el banco chino, masacrando a todos los inmigrantes que se habían refugiado allí. Sin embargo, los disturbios de Torreón sólo representaron un caso extremo de xenofobia que tuvo lugar en todo México en la primavera de 1911.¹⁸

Ante la dificultad para detener a la muchedumbre enardecida, los jefes revolucionarios Orestes Pereyra y Jesús Agustín Castro llamaron a Emilio Madero, hermano del jefe de la Revolución, detenido en San Pedro, para tratar de contener la matanza y el saqueo.¹⁹

El triunfo de los revolucionarios coincide con la debilidad creciente del régimen porfirista. En Ciudad Juárez, a donde Madero había regresado en febrero, el general porfirista Juan Navarro se había rendido ante Pascual Orozco, entregando la ciudad al Ejército Libertador.²⁰

Seis días después de la toma de Torreón se firmó en Ciudad Juárez el convenio de paz, mediante el cual Porfirio Díaz renunció a la presidencia de la república. La revolución maderista había triunfado.

El derrumbamiento del régimen porfirista, que se había sostenido incólume durante treinta y seis años, fue increíblemente rápido. Duró escasos seis meses, desde el 20 de noviembre de 1910 en que se iniciaron los levantamientos, hasta el 25 de mayo de 1911, día en que Porfirio Díaz renunció a la presidencia. El 7 de junio siguiente, Francisco I. Madero entró victorioso en la

¹⁸ Puig, 1992, cap. v. Cita Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, expediente 13-2-34, m/242; Knight, 1986, v. 1, p. 207, 210.

¹⁹ Puig, 1992, p. 194.

²⁰ Meyer, M., 1984, p. 46.

ciudad de México, mientras Porfirio Díaz navegaba hacia el exilio para no volver a pisar tierra mexicana.

El licenciamiento

Al triunfo de la Revolución quedó como presidente interino Francisco León de la Barra. En cumplimiento de lo pactado en Ciudad Juárez por Francisco I. Madero, se apoyó en el ejército federal —el ejército porfirista—, que quedó como sostén del gobierno de transición.²¹

Las fuerzas revolucionarias de La Laguna se reorganizaron como cuerpos rurales bajo la División del Norte del Ejército Libertador, al mando de los generales Emilio y Raúl Madero.

A Jesús Agustín Castro, Sixto Ugalde, Orestes Pereyra, Gregorio García y otros se les reconoció el grado de coronel. A Castro se le dio el mando de los rurales de La Laguna y, en diciembre de ese año, aún permanecía allí con 336 hombres; Sixto Ugalde, con su regimiento de caballería, recibió la misión de resguardar los pueblos mineros del norte de Coahuila y, en diciembre, aún comandaba 279 hombres.²²

A Orestes Pereyra, nombrado jefe de la guarnición de Durango, le tocó la desagradable misión de desarmar a sus antiguos compañeros, la gente de Calixto Contreras, el defensor de Cuencamé, y a los hermanos Arrieta de Durango. Benjamín Argumedo,²³ con sólo el grado de capitán, regresó a su congregación de El Gatuño.

A los pacificados se les exigió devolver sus armas. Algunos las conservaron subrepticamente y regresaron al campo. Según reza una crónica, a los licenciados en Gómez Palacio les dieron \$ 40.00 y las gracias de la patria por los servicios prestados.²⁴

La desmovilización de Madero dejó inconformes a muchos de sus partidarios. Una revolución que ellos habían hecho triunfar los devolvió a su terruño en situación igual o peor que aquella contra la que se habían sublevado.

Los revolucionarios laguneros y sus motivos

Los hombres que dirigieron los levantamientos locales en esta primera etapa de la Revolución en La Laguna no fueron precisamente campesinos. Entre los

²¹ Katz, 1982, v. I, p. 60. Al firmar el tratado de Ciudad Juárez, el 21 de mayo de 1911, Madero aceptó dejar en pie instituciones esenciales del régimen porfirista, principalmente el ejército federal.

²² Knight, 1986, v. I, p. 281.

²³ Machuca, 1977, p. 35.

²⁴ *Ibidem*, p. 33.

que hemos mencionado, hubo un profesor de primeras letras, un promotor de asuntos de gobierno, un empleado de la compañía de tranvías, un buhonero o comerciante ambulante y, entre los artesanos, un sastre y un ladrillero, además de un mayordomo de hacienda que algunos recordaban como jefe de rurales en Matamoros. Entre los mencionados, el hijo de un hacendado, Pablo Lavín, parece ser el único representante de la clase terrateniente.

En general, los dirigentes revolucionarios de La Laguna fueron hombres comunes con fuerte personalidad, que gozaban de cierto prestigio y autoridad en su medio. Algunos fueron hombres que durante algún tiempo se habían identificado en su localidad por la resistencia a las autoridades gubernamentales. Todos residían en los centros urbanos, no en el campo. Reclutaron gente entre los obreros del ferrocarril, los de la metalúrgica y de otros centros industriales de Torreón; entre peones de las haciendas y, sobre todo, entre la población flotante, los “bonanceros” o trabajadores migratorios, de los que cada año llegaban entre 15 000 y 40 000 a recoger la cosecha de algodón y se quedaban sin trabajo al terminar las pizcas, concentrándose muchos de ellos en la zona Viesca-Matamoros. También se les unieron los mineros desocupados por el cierre de las negociaciones mineras en Durango, cercanas a La Laguna.

Como a todos los campesinos de México, no les faltaban motivos sociales para empezar una revolución: desempleo, sueldos miserables, largas horas de trabajo, abusos de las tiendas de raya. Pero los que se levantaron al llamado de Madero en La Laguna no proclamaron ningún plan revolucionario. No sabemos el significado que para ellos tuvieron las palabras “reforma agraria”, más allá de un concepto vago y confuso. No sabemos hasta qué punto los principios de democracia proclamados por Madero inspiraron su lucha. El levantamiento en La Laguna parece haber sido un levantamiento popular, espontáneo, sin una dirección o un control unificado. Como dice William K. Meyers, tal vez deseaban el derrocamiento del régimen porfirista y Madero fue un símbolo unificador.²⁵

Tal vez los motivos habrá que buscarlos en las circunstancias locales y en el resentimiento por problemas agrarios del pasado, reavivados por el proselitismo magonista.

Hay que recordar que la villa de Matamoros tenía un legado de lucha contra los grandes terratenientes. La tierra que Benito Juárez les había concedido en 1864 a 300 individuos, hacia 1910 se había concentrado en manos de cuando mucho una docena de agricultores acomodados. En 1908 ya existía allí un activo movimiento magonista que publicaba el periódico *La Lucha*. Otros lugares como León Guzmán, Avilés, Viesca y Bilbao, que habían tenido

²⁵ Meyers, W. K., 1990, p. 139.

en el pasado categoría de pueblos libres, habían tenido que entregar parte o todo su territorio a propietarios particulares.

“El programa de Madero —concluye Friedrich Katz— en que apenas se mencionan las demandas sociales, bastó para provocar la cristalización de los movimientos de oposición de campesinos, obreros y miembros de la clase media.”²⁶

LA PRESIDENCIA DE FRANCISCO I. MADERO

Madero tomó posesión como presidente de México el 6 de noviembre de 1911. Como apuntamos antes, decidió apoyarse en el ejército federal, dejando activos solamente algunos cuerpos revolucionarios que fueron incorporados a las guardias rurales.

Aún no había transcurrido un mes de su administración, cuando los zapatistas de Morelos se declararon en rebelión y firmaron el Plan de Ayala (25 de noviembre). Su caudillo, Emiliano Zapata, y el presidente Madero entendían de diferente manera la Revolución. Para Zapata, ésta triunfaría cuando la disputa agraria en su estado quedara resuelta. Al igual que antes, al levantarse contra Porfirio Díaz, Zapata quería derrocar al gobierno federal de Madero. Pero, además, la lucha tenía que beneficiar a los campesinos del país; que las familias de agricultores sin tierras las recuperaran, o recibieran nuevas tierras tomadas de las haciendas expropiadas. Para encabezar la rebelión buscó a un héroe nacional, Pascual Orozco, que entonces era el leal pero inquieto jefe de la policía rural de Chihuahua. Orozco declinó la invitación por el momento.²⁷

Mientras tanto en La Laguna, Benjamín Argumedo, el talabartero revolucionario descontento con el licenciamiento y probablemente atraído por la idea de Zapata de seguir luchando por la tierra para los campesinos, empezó a reclutar adeptos en los lugares cercanos a la congregación de El Gatúño. La noche del 10 de febrero de 1912, a la cabeza de unos 70 hombres, entró al pueblo de Matamoros al grito de “¡viva Zapata!” Unos días más tarde, secundado por José de Jesús Campos, administrador de una hacienda del municipio de Lerdo, trató de tomar la ciudad de San Pedro de las Colonias, de la que fue rechazado por tropas federales.²⁸

Hacia marzo de 1912, la crítica al régimen maderista que no satisfacía los deseos y las ambiciones de quienes habían llevado al triunfo a la Revolución se extendía. Madero prometía sólo una reforma social eventual, de la que

²⁶ Katz, 1982, v. I, p. 55.

²⁷ Womack, 1980, p. 126.

²⁸ Pazuego, 1915, p. 12-13; Santos Valdés, 1973, p. 419.

habló en informes y discursos, se creó la Comisión Nacional Agraria, se discutió en el congreso el problema de la tierra, Luis Cabrera pronunció su famoso discurso sobre la situación social y económica en las haciendas (3 de diciembre de 1912). Pero Madero sólo había prometido una reforma pacífica, que ya llegaría a su debido tiempo.

En Chihuahua, el problema agrario se volvía especialmente preocupante. Desde el 8 de febrero, Madero escribió una carta a Orozco en la que ofrecía facilidades para repartir terrenos nacionales, vendiéndolos a precios de tarifa con facilidades de pago. Decía que el gobierno estaba dispuesto a comprar algunas grandes haciendas para repartirlas entre pequeños agricultores, dándoles facilidades, siempre que esas operaciones fueran garantizadas por el gobierno local de Chihuahua. Éstas se harían por conducto de la Caja de Préstamos cuyas operaciones el gobierno federal garantizaba.²⁹

La rebelión de Pascual Orozco. Se unen Argümedo y Campos

Estas promesas no bastaron para evitar el levantamiento de Pascual Orozco, el más importante caudillo de la revolución maderista en Chihuahua, el 3 de marzo. Su Plan de la Empacadora se firmó el 25 de ese mes.

Sus promesas agraristas eran más claras que las de Madero. No solamente prometía la devolución o la dotación de ejidos a los pueblos. Los orozquistas tenían miras más amplias. Prometían devolver a los campesinos las tierras de las que habían sido despojados ilegalmente y, además, repartir las tierras nacionales y las de los hacendados que no las cultivaran con regularidad. Sin embargo, no las tomarían en forma gratuita. El pago de las tierras expropiadas se haría con fondos recaudados a través de bonos agrícolas que pagarían el 4 % de interés anual a los hacendados afectados.³⁰

A este Plan de la Empacadora se adhirieron los revolucionarios de La Laguna, Benjamín Argümedo y José de Jesús Campos. Seguidos de casi toda la gente de Sixto Ugalde, descontentos con la vida de cuartel en las minas de Coahuila, marcharon a Chihuahua a incorporarse a las filas de Pascual Orozco.³¹

Los orozquistas se encaminaron hacia el sur, obteniendo sonadas victorias a lo largo de la vía del ferrocarril Chihuahua-Torreón.

Madero, al recibir las noticias de la derrota de sus fuerzas por los revolucionarios, envió a su mejor general, Victoriano Huerta, a someter a los orozquistas. El 10 de abril de 1912, Huerta salió de México con un gran cuerpo de federales bien entrenados y equipados, para establecer su cuartel gene-

²⁹ Almada, 1964, v. I, p. 285.

³⁰ Meyer, M., 1984, apéndice B, p. 81-83.

³¹ Knight, 1986, v. I, p. 282.

ra.l en Torreón. Durante julio y agosto empujó a los levantados hacia el norte, derrotó a las tropas de Orozco en Ciudad Juárez y el 16 de agosto capturó la ciudad fronteriza. Los restos del orozquismo se dispersaron en guerrillas.³²

Argumedo y Campos volvieron a La Laguna para seguir luchando por su cuenta. Organizaron bandas que cometían estragos diarios en las plantaciones de algodón. Saqueaban haciendas y animaban a la rebelión y al pillaje. Llegaban refuerzos federales y los rebeldes se retiraban.

José de Jesús Campos, el *Cheché*, adquirió celebridad por su gusto de incendiar haciendas, ranchos y estaciones de ferrocarril con el fin deliberado de sumar contingentes a sus filas. El cónsul americano de Durango informaba alarmado que Campos “ha ordenado a los medieros y peones que continúen levantando la cosecha, que pueden retener para su propio uso o vender”.³³

Según otra fuente, al ocupar cualquiera de las haciendas de la zona en que operaba, Campos expulsaba a administradores y mayordomos y autorizaba a los medieros a que pizaran el maíz sembrado por ellos. La parte que correspondía a la hacienda la distribuía en seguida entre la peonada y demás gentes menesterosas de la localidad.³⁴

A estos incidentes se redujo la reforma agraria en La Laguna durante la época maderista. Los rebeldes, poco claros en sus principios, no formularon un plan coherente, pero desplegaron sus preocupaciones agrarias por acción directa. “*Cheché* Campos claramente promovió una forma de reforma agraria de facto, aunque es difícil decir si lo hizo por principios políticos o por las exigencias de reclutar gente.”³⁵

Al terminar 1912, las fuerzas combinadas de Argumedo y Campos, asistidos por el *Indio* Mariano, habían reunido un ejército rebelde de unos 1 500 hombres que acampaban en las haciendas alrededor de Mapimí.³⁶ Los federales aún se sostendrían en la región con su cuartel general en Torreón durante la mayor parte de 1913.

A principios de 1913, el presidente Madero le confió al encargado de negocios de Estados Unidos que se estaba preparando para amnistiar a los que como Orozco, Félix Díaz y otros pelearon por lo que consideraban motivos patrióticos, pero a los que eran criminales comunes, como *Cheché* Campos, sentía que para éstos no debía haber misericordia.

El 2 de febrero de 1913, Francisco I. Madero cayó víctima del complot fraguado por su propio estado mayor en el que no solamente perdió la presidencia, sino la vida.

³² Meyer, M., 1984, p. 102-105.

³³ Knight, 1986, v. I, p. 286-287. Cita cónsul americano, Durango, 12 de noviembre de 1912.

³⁴ *Excelsior*, 26 de noviembre de 1962, columna “Hace 50 años”.

³⁵ Knight, 1986, v. I, p. 287.

³⁶ *Ibidem*, p. 286.

Haciendas y hacendados

Durante la revolución maderista, los grandes terratenientes pioneros que aún vivían, los que habían formado las haciendas algodoneras en la segunda mitad del siglo XIX, en su mayoría connotados porfiristas, salieron de la comarca. Los más ricos, como Rafael Arocena y Carlos González Montes de Oca, hacía tiempo que tenían lujosas residencias en la ciudad de México; otros habían regresado a España, como Leandro Urrutia y Ulpiano Ruiz Lavín; e incluso otros se habían exiliado en Estados Unidos, como Praxedis de la Peña y José María Luján. Dejaron sus haciendas a cargo de sus hijos o parientes menores, de administradores o de arrendatarios.

Para los que permanecieron en las haciendas de La Laguna, los meses que duró la lucha armada, y aun durante la administración de Francisco I. Madero, constituyeron un periodo de continua intranquilidad. Partidas de rebeldes caían sorpresivamente sobre las casas grandes, disparaban a las fuerzas federales que las protegían —si es que quedaban algunas en el campo—, incendiaban puentes y las vías de comunicación eran interrumpidas. De los corrales se llevaban los mejores caballos, saqueaban las tiendas de raya y, sobre todo, trataban de reclutar gente para la causa que enarbolaban.

A pesar de todas las tribulaciones, el cultivo de la tierra en la zona algodonera no llegó a suspenderse. En la época de la siembra o de la pizca de algodón, los peones que se habían unido a la revolución regresaban a tiempo para efectuar las labores agrícolas. Fue una lucha caótica y arbitraria pero temporal. Los revolucionarios se llevaron productos y gente, pero no confiscaron tierras dentro de la región.

De acuerdo con los registros de la Comisión Inspectoral del Nazas que vigilaba el uso y la reglamentación de las aguas desde 1897, la producción de algodón en los años 1910 a 1912 fue la siguiente:

	<i>Millares de kilogramos</i>	<i>Pacas (una paca equivale a 230 kilogramos)</i>
1910	17 990	78 217
1911	21 675	94 239
1912	14 821	64 439

Si el promedio de 16 años había sido de 86 000 pacas, tomando en cuenta una avenida escasa del río en 1910 y las pocas siembras que se hicieron, el producto de las cosechas de esos años no fue devastador.³⁷

³⁷ Mapoteca Manuel Orozco y Berra, *Colección General*, n. 1492, plano de la Comarca Algodonera de La laguna, E. Wulff, 1914; Vargas-Lobsinger, 1984, p. 100.

Tenemos algunos datos concretos de la contabilidad de Carlos González Montes de Oca, uno de los hacendados más importantes del Porfiriato, que sugieren que a pesar del saqueo de su casa en Torreón el día de la victoria maderista (21 de mayo de 1911)—fecha en que el coronel González residía con su familia en la ciudad de México— sus intereses no se vieron afectados de manera significativa. El balance general al 31 de marzo de 1911 registra una utilidad líquida nada despreciable de \$ 473 040.37. Al año siguiente, en el balance del 1 de julio de 1912, la cuenta de pérdidas y ganancias registra una utilidad líquida de \$ 187 589.34. En ese documento se carga a la cuenta “Revolución Maderista” la cantidad de \$ 19 846.00. Entre los deudores encontramos algunos nombres reconocibles de revolucionarios de ambos bandos a quienes se les entregaron diversas cantidades: Emilio Madero, \$ 2 700.00; general Emilio Lojero, \$ 2 000.00; Jesús Agustín Castro, \$ 5 000.00; Sixto Ugalde \$ 5 000.00.³⁸

Las actividades industriales, situadas en Torreón o Gómez Palacio, protegidas por las fuerzas federales que allí tenían su cuartel general, no se interrumpieron. Las fábricas de hilados y tejidos La Fe y La Constancia continuaron trabajando a toda su capacidad, así como las oleaginosas, especialmente La Esperanza (la Cía. Industrial Jabonera de Gómez Palacio). La Continental y La Metalúrgica, a pesar de dificultades para transportar sus materiales, también continuaron sus actividades.³⁹

EL CONSTITUCIONALISMO

Carranza desconoce a Huerta

Después del trágico fin de Francisco I. Madero (22 de febrero de 1913) Victoriano Huerta se apoderó del Poder Ejecutivo y logró sostenerse en él durante diecisiete meses. El gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, se negó a reconocerlo y se lanzó a una nueva revolución. Es en esta etapa “constitucionalista” cuando se desata la verdadera revolución en La Laguna. Los siguientes catorce meses fueron un drama sangriento que destruyó propiedades y cegó vidas a millares.

El 19 de febrero de 1913 se recibió en Torreón la circular en la que el gobernador Carranza informaba haber recibido el famoso telegrama de Huerta, en el que le comunicaba que, con autorización del Senado de la República, había asumido el Poder Ejecutivo, mientras estaban presos el presidente y su gabinete. En esta circular, Carranza desconocía a Huerta como presidente e

³⁸ PG, “Balance general de activo y pasivo, perteneciente a la contabilidad del señor coronel don Carlos González, de Torreón, Coah., practicado el 21 de marzo de 1911”; el balance general del 1 de julio de 1912 se reproduce en el Diario n. 11, f. 322-325.

³⁹ Guerra, 1957, p. 158.

incitaba a los gobernadores y jefes militares a desplegar la bandera de la legalidad para sostener el gobierno emanado de la Constitución de 1857. El 22 de febrero se recibió la noticia en Torreón sobre el asesinato de Madero y Pino Suárez. Al conocerse públicamente estos acontecimientos hubo reacciones de todos los matices entre los laguneros, desde la más profunda indignación hasta una burda alegría que, según el entonces periodista de *El Radical*, Eduardo Guerra, tuvo su más pasional expresión en el descorchamiento de champaña hecho públicamente en centros de reunión de gente distinguida y entre ruidosas manifestaciones de regocijo.⁴⁰

La ciudad de Torreón, situada en el rico distrito aldonero de La Laguna, era una plaza estratégica de primera importancia y el principal centro de comunicaciones en el norte. Su importancia militar fue crucial para la revolución. Allí residía, en 1913, el cuartel general de un vasto distrito militar federal, comandado por el general Fernando Trucy Aubert, quien contaba con una fuerza de más de 3 000 hombres de todas las armas.⁴¹ Las fuerzas federales permanecieron fieles a Huerta al estallar la revolución.

El jefe de la nueva revolución, Venustiano Carranza, hacendado y político coahuilense de 53 años de edad, abandonó Saltillo el 24 de febrero y peregrinó por el norte del estado. De paso por la hacienda de Guadalupe, en el distrito de Monclova, el 26 de marzo, errante, sin fondos, con un pequeño ejército (de 400 ó 500 hombres), elaboró un plan —el Plan de Guadalupe— que desconocía al gobierno de Huerta y a los poderes Judicial y Legislativo, y lo nombraba a él, Venustiano Carranza, primer jefe del ejército que se denominaría “constitucionalista”. Se instaló por algún tiempo en Piedras Negras para tratar de organizar la revolución y aprovisionar y pertrechar su pequeño ejército.⁴²

Mientras tanto en Chihuahua, Pascual Orozco, a pesar de la derrota que le habían infligido las fuerzas maderistas en agosto de 1912, aún contaba con un gran número de soldados. Se puso de acuerdo con el presidente Huerta, quien accedió a todas sus demandas, y, tan pronto como se le notificó que éstas serían aceptadas, Orozco anunció que lo apoyaría sin reserva (27 de febrero de 1913). Los oroquistas de La Laguna, Benjamín Argumedo y *Cheché* Campos, siguiendo a Orozco, declararon su apoyo al gobierno huertista y, como “federales irregulares”, jugaron un papel muy importante en la terrible lucha que se desató en La Laguna entre federales y constitucionalistas.⁴³

En abril y mayo de 1913, bandas dispersas de guerrilleros, vagamente unidas al constitucionalismo, se agitaban en el estado de Durango. La ciudad

⁴⁰ Guerra, 1957, p. 166; Breceda, 1985, v. I, p. 152.

⁴¹ Breceda, 1985, v. I, p. 140.

⁴² *Ibidem*, p. 395-399.

⁴³ Meyer, M., 1984, p. 121.

fue tomada por las fuerzas revolucionarias de Tomás Urbina y los federales tuvieron que evacuar Durango el 18 de junio de 1913.⁴⁴

Después de la toma de Durango, partidas de revolucionarios efectuaban frecuentes tiroteos en las ciudades y pueblos de La Laguna. En junio acordaron una acción decisiva, y núcleos rebeldes al mando de Calixto Contreras, Orestes Pereyra y Tomás Urbina lanzaban diarios y furiosos asaltos sobre Torreón. No pudieron tomar la plaza defendida por el viejo general Ignacio Bravo, auxiliado por los federales irregulares bajo el mando de Benjamín Argumedo, y se retiraron el 1 de agosto, después de diez días que los torreonenses llamaron su “decena trágica”.⁴⁵

Aparece en escena Francisco Villa

A principios de abril de 1913 aparece en el norte una pujante fuerza de combate: Francisco Villa cruzó la frontera proveniente de El Paso, Texas, a donde se había refugiado después de escapar de la prisión en que lo confinara Victoriano Huerta, entonces jefe de la División del Norte. Villa se había incorporado a la revolución maderista desde sus inicios, como comandante de una pequeña fuerza de 28 hombres que, bajo el mando de Cástulo Herrera, se levantó en armas en la Cueva Pinta, un lugar en la cordillera montañosa de la Sierra Azul, cerca de la ciudad de Chihuahua. Unos días después del asesinato de Madero, Villa cruzó la frontera hacia México con 8 hombres y \$ 1 000.00, para reanudar su carrera militar como héroe y azote del norte del país.⁴⁶

Mediante la unión de varios grupos rebeldes que merodeaban en el estado de Chihuahua, empezó a formar el ejército con el que iniciaría su fulgurante carrera militar. En la población de Ascensión, cercana a Casas Grandes, lo alcanzaron Alfredo Breceda y Juan Sánchez Azcona, delegados de Venustiano Carranza, y lo persuadieron de que se uniera al constitucionalismo y reconociera a Carranza como primer jefe de la revolución.⁴⁷

Villa llegó a La Laguna procedente de Chihuahua a mediados de septiembre con cerca de 2 000 hombres. Estacionó sus trenes en Bermejillo, una congregación situada al extremo noroeste de la región, y distribuyó sus tropas en diversas haciendas. A la hacienda de La Loma, en el municipio de Lerdo, acudieron a conferenciar con él los guerrilleros dispersos y se organizó la famosa División del Norte, bajo el mando supremo de Francisco Villa. La División del Norte estuvo integrada originalmente por Tomás Urbina, Maclovio Herrera,

⁴⁴ Cumberland, 1975, p. 49.

⁴⁵ Guerra, 1957, p. 169.

⁴⁶ Katz, 1998, p. 63, 206.

⁴⁷ Aguirre, 1974, p. 24.

Manuel Chao, Toribio Ortega, Rosalío Hernández, Eugenio Aguirre Benavides, José Isabel Robles, Calixto Contreras, Juan García y Orestes Pereyra.⁴⁸

La primera captura de Torreón por Francisco Villa. 1 de octubre 1913

La ciudad de Torreón, defendida por el general Eustiquio Munguía con un efectivo de 2 700 hombres que incluía a los federales irregulares de Benjamín Argumedo, fue atacada el 29 de septiembre de 1913 por las fuerzas de Villa. Después de tres días de combates, los federales abandonaron la plaza y huyeron en desorden al amparo de la obscuridad y una tolvana de las que son comunes en la región.⁴⁹

Francisco Villa hizo su entrada triunfal a Torreón la noche del 1 de octubre y fue recibido con música popular y vítores. Según el parte oficial de Villa al Primer Jefe, los federales perdieron 232 hombres y tuvieron 1 200 heridos, además de 109 prisioneros que fueron pasados por las armas, “de acuerdo con la ley de 25 de enero de 1862” (revivida por Carranza). Entre el botín de artillería abandonado por los federales estaba el famoso cañón *El Niño* con su carro blindado, 39 máquinas de ferrocarril y gran cantidad de carros de carga y pasajeros.⁵⁰ Lerdo y Gómez Palacio fueron ocupadas por las fuerzas de Maclovio Herrera.

Villa permaneció en Torreón el tiempo suficiente para recoger un préstamo de \$ 3 000 000.00 y regresó a Chihuahua. Dejó al mando de la plaza de Torreón a Calixto Contreras, el revolucionario de Cuencame, semiletrado, quien se apoderó de varias haciendas pertenecientes a “enemigos de la revolución”.⁵¹

Cortada la base de abastecimiento de los federales, Villa volvió sobre las dos posesiones importantes en el norte y tomó Ciudad Juárez (noviembre 15) y Tierra Blanca (noviembre 22). En la cúspide de su poder, fue elegido gobernador de Chihuahua por sus generales de la División del Norte.⁵²

La ocupación de Torreón por los constitucionalistas al mando de Villa duró poco más de dos meses. El 9 de diciembre de 1913, los federales volvieron a ocupar Torreón, quedando como jefe militar uno de los mejores generales de Huerta: José Guadalupe Velasco. A la guarnición rebelde le faltaron municiones y salió sin resistencia.⁵³

⁴⁸ *Ibidem*, p. 28.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 30-31.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 31-35. Durante la Intervención, el gobierno de Juárez publicó un bando en el que ponía fuera de la ley a los aliados y condenaba a muerte a todo mexicano que colaborara con ellos para subvertir las instituciones del país.

⁵¹ Cumberland, 1975, p. 55; Aguirre, 1974, p. 46.

⁵² Cumberland, 1975, p. 56.

⁵³ Guerra, 1957, p. 173.

Mientras tanto, Venustiano Carranza había salido de Piedras Negras desde el 12 de julio y, con un centenar de hombres, atravesó a caballo la Sierra Madre. Dos meses más tarde, en plenas fiestas patrias, llegó a El Fuerte, Sonora, en donde lo recibió el general Álvaro Obregón. Hacia esas fechas, los constitucionalistas sonorenses tenían dominado todo el estado, excepto Guaymas. Carranza fue bien recibido en Hermosillo y, en alianza con los generales sonorenses, estableció ahí su gobierno. Por un decreto del 20 de octubre dado en Hermosillo, declaró constituido el gobierno provisional y sus respectivas secretarías.⁵⁴

Antes de terminar el año de 1913, Carranza tenía su capital en Hermosillo y Huerta continuaba como presidente en la ciudad de México. Ambos gobernaban por decreto, dependientes de los militares. Pero el poder de Carranza estaba en expansión y el de Huerta en decadencia.

El 10 de enero de 1914, los villistas tomaron Ojinaga, el último bastión de los federales en Chihuahua. El ejército federal se dispersó. Orozco y un pequeño cuerpo militar, con Benjamín Argumedo entre ellos, aparecieron en Torreón el 25 de ese mes.⁵⁵

El 3 de febrero, el presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson, dio el paso largamente esperado de suspender el embargo de armas, lo que facilitó el acceso legal a los revolucionarios a las armas y municiones norteamericanas. La División del Norte se transformó en un ejército regular; una gran parte de su abastecimiento —la mayor parte de sus armas y, sobre todo, las municiones— provenía de Estados Unidos.

Con su base de abastecimiento asegurada, Villa no perdió tiempo en iniciar la batida final contra los federales y condujo su ejército hacia Torreón a mediados de marzo.

La batalla por la Comarca Lagunera

La batalla de Torreón, la lucha por la Comarca Lagunera, duró desde el 19 de marzo hasta el 2 de abril de 1914 y fue “la contienda más reñida y sangrienta en los largos anales de la Revolución Mexicana”.⁵⁶ Tuvo un saldo de cerca de 3 000 vidas y más de 5 000 heridos.⁵⁷

Quince grandes trenes condujeron a cerca de 8 000 constitucionalistas a Bermejillo. A este contingente se iría agregando la gente de Calixto Contreras, Orestes Pereyra, Tomás Urbina, José Isabel Robles y otros, hasta reunir a más

⁵⁴ Breceda, 1985, v. II, p. 194, 202; Aguilar Camín, 1986, p. 381.

⁵⁵ Meyer, M., 1984, p. 134-136.

⁵⁶ Knight, 1986, v. II, p. 143.

⁵⁷ Cumberland, 1975, p. 116.

de 15 000 hombres. La División del Norte era un conglomerado resultante de la mezcla de varios cabecillas y su gente bajo el liderazgo de Villa.⁵⁸ Esta vez, sus generales no eran ya solamente rudos provincianos sin educación; se agregaron a sus filas militares de carrera como Felipe Ángeles y Juan N. Medina, profesionistas e intelectuales como Federico y Roque González Garza y otros que creyeron ver en el *Centauro del Norte* al hombre que salvaría a la nación, capaz de reclutar gente, ganar batallas y emitir decretos. Se enfrentarían a los federales al mando del general José Guadalupe Velasco, auxiliado por el general Eustiquio Munguía y las fuerzas irregulares de Benjamín Argumedo, Juan Andreu Almazán y otros.

Torreón —según Alan Knight— representaba mucho más que la clave para el cruce de los ferrocarriles, la toma de la metrópoli de La Laguna y la principal barrera para un avance hacia el centro de México; sería la batalla crucial de la revolución constitucionalista, en la que se decidiría la suerte final de ambos contendientes.⁵⁹

La pequeña congregación de Bermejillo en el municipio de Mapimí era la entrada a La Laguna de la vía del Ferrocarril Mexicano procedente del norte. Allí se produjeron los primeros enfrentamientos entre los dos bandos. El periodista norteamericano John Reed, que vivió este episodio de la Revolución agregado al ejército de Villa, nos ha dejado sus impresiones sobre el paisaje que iba apareciendo ante sus ojos:

Al sur de Bermejillo entramos inmediatamente en un nuevo paisaje. Después del desierto veíamos ahora campos bordeados con canales para irrigación, a lo largo de los cuales crecían inmensos álamos verdes, gigantes columnas de frescura después de la calcinada desolación que acabábamos de pasar. Aquí eran campos de algodón cuyas borlas blancas, sin pizar, se pudrían en sus tallos, o maizales con escasas hojas verdes, que apenas se veían. En los grandes canales corría ligero un buen volumen de agua... Sobre nuestra izquierda había una planta despepitadora abandonada; centenares de pacas blancas tumbadas al sol, así como deslumbrantes pilas de semilla de algodón, que estaban tal y como las habían amontonado los trabajadores meses antes.⁶⁰

Estaba atravesando el Perímetro Lavín, perteneciente a los herederos de Santiago Lavín, una de las haciendas más antiguas de la región. A medida que el tren avanzaba hacia el sur y se acercaba a Gómez Palacio, el verdor terminaba y sólo se veía el muro de las áridas montañas. Casi directamente, a la derecha de la vía del ferrocarril, aparecía el pico pedregoso del Cerro de La Pila, que se extendía en declive hacia el occidente por más de un kilómetro, en una

⁵⁸ González Garza, s/f, p. 50.

⁵⁹ Knight, 1968, v. II, p. 140.

⁶⁰ Reed, 1974, p. 156-157.

serie de picos más pequeños. Continúa Reed: “La mayor parte de Gómez Palacio se extiende atrás del cerro, y hacia la parte extrema occidental de éste las residencias y huertas de Lerdo, que constituyen un alegre oasis en el desierto... Y directamente, al sur de Gómez Palacio, se extiende, sobre la base de esta cordillera, Torreón, la más rica de las ciudades del norte de México.”⁶¹

Para que los trenes de los revolucionarios pudieran entrar a Torreón, tenían que tomar primero Gómez Palacio, donde estaba el cuartel general de los federales, defendido por las trincheras del Cerro de La Pila. Nada impresionó tanto a los que vivieron el episodio de la batalla por la Comarca Lagunera como el asalto a este cerro el 25 y 26 de marzo de 1914.

Un contingente de unos 2 000 constitucionalistas atacó un cerro (de un kilómetro de largo, con una inclinación de treinta grados), perfectamente afortunado en su cumbre y defendido por 500 federales. Los villistas sufrieron enormes pérdidas al tratar de llegar a la cumbre, “pecho franco” ante los cañonazos de los federales. Lograron tomar algunos de los fortines durante la noche.

Al día siguiente, los fortines que tomaron los villistas a costa de tanta sangre fueron recuperados por los federales; pero esa misma tarde el general Velasco decidió evacuar la plaza y concentrar sus fuerzas en Torreón. En Gómez Palacio, por todas partes se veían cadáveres tirados y animales muertos. Delante del corral de Brittingham difícilmente se podía pasar a caballo y en torno del Cerro de La Pila había siete montones de muertos de los rebeldes.⁶²

Dejemos a Reed, que observaba la batalla desde el borde de un tajo cercano, describir el espectáculo:

Mas he aquí que apareció de pronto un espectáculo de encantamiento. En lo alto del escarpado declive del cerro, en su derredor y por tres lados, se elevó lentamente un círculo de luz. Era la llama incesante del fuego de fusilería de los atacantes. La cima, también se vio circuida por el fuego que se intensificaba a medida que el círculo convergía hacia ella, más áspero ahora. Brilló un intenso resplandor de lo alto; después otro. Un segundo después, llegó el aterrador estampido del cañón. ¡Abrían el fuego con artillería sobre la pequeña fila de hombres que subían el cerro! Sin embargo, ellos seguían ascendiendo por el negro pedregal. El círculo de llamas se había roto en muchos lugares, pero no cedía. Así se sostuvo hasta que pareció unirse con la maligna ráfaga que procedía de la cima. Pero entonces, repentinamente, todo pareció extinguirse casi completamente, quedando sólo luces individuales que iban cayendo cuesta abajo; aquellos que habían logrado sobrevivir. Y cuando pensé que todo se había perdido, maravillándome ante el heroísmo inútil de aquellos peones que subían por el cerro

⁶¹ *Ibidem*, p. 165-166.

⁶² González Garza, s/f, p. 21; Aguirre, 1974, p. 96-99.

frente a la artillería, he aquí que el flamante círculo empezó a subir otra vez, poco a poco, lamiendo el cerro... Aquella noche atacaron el cerro siete veces a pie, y en cada ataque murieron setenta y ocho [siete octavas partes] de los atacantes...⁶³

En los siguientes días, los constitucionalistas realizaron una serie de intermitentes y furiosos asaltos con el objeto de tomar Torreón. El 30 de marzo lograron entrar hasta la Alameda. Se peleó en las calles y en las casas de la ciudad y se propagaron los incendios. Finalmente, la tarde del 2 de abril los federales iniciaron la evacuación en tren hacia Viesca y Saltillo, saliendo a la vanguardia con sus fuerzas de caballería el general Argumedo.⁶⁴

Después del encuentro más destructivo que se hubiera dado hasta entonces, el constitucionalismo había vencido. Se habían batido 14 días por el corazón de La Laguna. El general Villa hizo su entrada triunfal en Torreón la noche del 3 de abril y fue recibido con aplausos por la gente del pueblo: "Se nota que no aparecen por ninguna parte los que pertenecen a las clases acomodadas. Es que han huido con el enemigo."⁶⁵

Estas dos semanas de lucha en La Laguna revelaron que los días de Huerta estaban contados y que Francisco Villa surgía como el caudillo preeminente de la Revolución. Villa podía emprender ahora el glorioso avance hacia México. Mientras tanto, Obregón avanzaba lenta y precavidamente hacia el sur.

En el saqueo que siguió al regocijo por la victoria sobre Torreón se destruyó la fábrica de hilados La Constancia; sus existencias fueron repartidas entre la tropa y las salas de máquinas convertidas en caballerizas. Villa instaló su cuartel general en el hotel Salvador. Centenares de cadáveres yacían amontonados en los cuarteles, hospitales y calles de la ciudad.⁶⁶

Esa misma tarde, Francisco Villa visitó los sótanos del Banco de la Laguna, donde se había refugiado la mayor parte de los miembros de la colonia española, conocedores del furor de Villa contra ellos. Éste les concedió 48 horas para que abandonaran el país. Los días 5, 6 y 7 de abril salieron los trenes hacia la frontera norte con cerca de 700 españoles de La Laguna.⁶⁷

Después del 3 de abril, los villistas salieron en persecución de los federales y el 13 de abril tomaron San Pedro, tras sangrientas batallas que casi destruyeron el pueblo y sus habitantes. La batalla por La Laguna había terminado con el triunfo de los constitucionalistas y la destrucción del mejor contingente de Victoriano Huerta.

⁶³ Reed, 1974, p. 196.

⁶⁴ González Garza, s/f, p. 45; Guerra, 1957, p. 187.

⁶⁵ González Garza, s/f, p. 47.

⁶⁶ Guerra, 1957, p. 188.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 188-190.

LA LAGUNA BAJO FRANCISCO VILLA. INTERVENCIÓN DE HACIENDAS

La toma de Torreón el 4 de abril de 1914 no solamente dio a Villa una victoria militar de gran importancia contra el huertismo y el control de un centro ferrocarrilero clave; también le permitió obtener recursos financieros a través de una parte de la producción de algodón de la comarca.

El botín de la batalla de Torreón incluyó trenes cargados con más de 100 000 pacas de algodón de la cosecha de 1913 que no se habían podido mover debido a la situación militar. Una parte de esa producción ya estaba embarcada en carros de ferrocarril en diversas estaciones de la región. El general Villa ordenó que todo el algodón fuera decomisado y enviado a Estados Unidos para su venta, con lo que se obtendría armamento y pertrechos para el ejército.⁶⁸ Se instaló entonces una oficina de “Algodón Decomisado” dependiente directamente del cuartel general, que se encargó de remitir el algodón ya embarcado a la frontera y de recoger el que había quedado rezagado en algunos ranchos. Fue esta oficina de “Algodón Decomisado” la que confiscó o “secuestró militarmente” algunas de las haciendas de La Laguna, tanto las que habían quedado abandonadas por sus dueños o arrendatarios como las que pertenecían a “enemigos de la Revolución”.⁶⁹

Como señalamos antes, después de la toma de Torreón, Villa regresó a Chihuahua y dejó como comandante militar de la plaza al general Eugenio Aguirre Benavides. Éste nombró una “Comisión de Agricultura de La Laguna” que empezó a funcionar el 23 de abril y se encargó de la administración de las haciendas confiscadas. Según dirá más tarde el secretario de la comisión, Jesús R. Ríos, ésta no tuvo injerencia alguna en las decisiones de la oficina de “Algodón Decomisado”, ni tuvo conocimiento de “por qué se confiscaron las haciendas”, y, según cree, “los ranchos secuestrados fueron los que sus dueños o arrendatarios tuvieron motivos políticos del tiempo del huertismo”.⁷⁰

Para esa fecha, la Comisión de Agricultura del Estado de Chihuahua, que había confiscado las haciendas ganaderas de la oligarquía de ese estado, funcionaba ya satisfactoriamente y obtenía fondos derivados de la exportación y venta de ganado en Estados Unidos. Desde diciembre de 1913, después de que el general Villa fue electo gobernador del estado de Chihuahua por sus generales de la División del Norte, emitió un decreto que anunciaba la confiscación de las haciendas chihuahuenses, sin compensación. Las tierras serían

⁶⁸ *Ibidem*, p. 190.

⁶⁹ AC, *Fondo Venustiano Carranza*, doc. 6370, informe de Jesús R. Ríos, 24 de octubre de 1915.

⁷⁰ *Ibidem*.

inicialmente administradas por el gobierno villista y los ingresos derivados de su explotación serían utilizados para sostener la lucha revolucionaria hasta el triunfo de la misma y para mantener a las viudas y huérfanos de los soldados que cayeran en el campo de batalla.⁷¹

En la Comarca Lagunera, que no era capital de estado y cuyo territorio estaba dividido entre Coahuila y Durango —territorio que Villa no controlaba totalmente—, no parece haber mediado ningún decreto de expropiación. El secuestro de las haciendas fue simplemente consecuencia de la ocupación militar de la región. No ha aparecido un archivo como el de Silvestre Terrazas, el administrador de las haciendas chihuahuenses, que permita reconstruir la historia de las confiscaciones del periodo villista en La Laguna. Lo que ha quedado, como señalamos antes, es un informe de los trabajos de la “Comisión de Agricultura de La Laguna”, que su secretario, Jesús R. Ríos, rindió a Carranza una vez que el ejército villista evacuó la región, en octubre de 1915 (véase nota 69).

Según este informe, después del secuestro de las tierras efectuado por los militares —y la entrega directa a algunos de sus generales—, la Comisión de Agricultura se hizo cargo de su administración y organización. Sobre las haciendas que habían sido abandonadas o se habían dejado de cultivar, la Comandancia Militar ordenó invitar a nuevos arrendatarios, lo que hizo por medio de una circular. En la mayoría de los casos, los arrendatarios o grandes aparceros que tenían contrato con los dueños de la tierra permanecieron en sus puestos, manteniendo los acuerdos establecidos. En todos los casos se ajustaron los arreglos a los usos y costumbres de la región, “sin perdonar ninguna condición de seguridad”. La diferencia era que, en lugar de entregar el dinero de la renta anual o el partido de la cosecha al terrateniente, se entregaba al gobierno villista.

Según la lista inserta en el documento, la gran mayoría de las haciendas confiscadas pertenecía a sólo cinco o seis individuos o familias seleccionadas entre los grandes terratenientes porfiristas, supuestos partidarios de Huerta. De este informe se desprende que una de las familias más afectadas por las confiscaciones villistas fue la familia Luján. El fundador del latifundio, Ramón R. Luján, un comerciante de Chihuahua, había fallecido en los últimos años del Porfiriato, y la hacienda de Sacramento (aproximadamente 15 000 hectáreas de riego) había sido dividida entre sus once herederos. En la época villista no quedaba duda de la afiliación huertista de por lo menos uno de los miembros de esta familia, José María Luján, quien había sido subsecretario de Hacienda en el último gabinete de Victoriano Huerta.⁷²

⁷¹ Katz, 1982, v. I, p. 164-165.

⁷² García Granados, 1956, v. II, p. 427.

En 1914 fueron secuestradas unas 17 haciendas y ranchos pertenecientes a José María Luján y a cuatro de sus hermanas. Uno de los ranchos de la hacienda El Compás, llamado El Carrizal, fue dado en aparcería al general villista Roque González Garza (futuro presidente de la Convención), en sociedad con su hermano Armando, por el 30 % de los frutos. Otros se concedieron por el 28 y hasta el 33 % de los frutos. Otras haciendas continuaron en arrendamiento; por ejemplo, San Gonzalo y Buenavista, que pagaron una renta anual de \$ 55 000.00. Y aun otras se entregaron a aparceros pobres, como San Sebastián, en donde se sembraba maíz y trigo.

La Concha y Anexas, de Carlos González Montes de Oca (aproximadamente 10 000 hectáreas regables) habían sido secuestradas desde la primera entrada de Villa a Torreón en 1913. No sabemos si se devolvieron a su dueño durante el corto intervalo huertista. Los libros de contabilidad que conocemos se cerraron a fines de septiembre de 1913 y no volvieron a abrirse hasta principios de 1917, fecha en que Venustiano Carranza devolvió las haciendas secuestradas al hacendado.⁷³ Durante el gobierno villista, La Concha y Anexas fueron arrendadas a José Arrevillaga. En agosto de 1914 fueron entregadas por orden del general Villa a Lázaro de la Garza, un comerciante de Torreón que se convirtió en agente de Villa para la compra de armas en la frontera; las dejó de trabajar en noviembre de ese año, probablemente después de recoger la cosecha de algodón. Desde esa fecha, La Concha pasó a ser administrada por la Comisión de Agricultura por orden de la Comandancia Militar y se entregó a parcioneros pobres. Era ésta una de las haciendas antiguas de La Laguna, que siempre había mantenido un número importante de aparceros a quienes se les concedían pequeñas parcelas para sembrarlas a medias con la hacienda. Antes de la Revolución, había 340 aparceros en La Concha.⁷⁴ El terreno ocupado por ellos era una parte mínima de los terrenos de la hacienda. De las haciendas de Carlos González Montes de Oca donde se sembraba algodón, el informe de la comisión dice solamente que San Agustín, La Fe (Santa Fe) y La Paz estuvieron arrendadas a Agustín Victorero y Hno., en \$ 45 000.00 anuales, y Hormiguero, unas 1 000 hectáreas donde se sembraba algodón, se dio en aparcería a Jorge García Gutiérrez, hermano del general Juan García Gutiérrez, por el 33 % de los frutos. La cosecha de trigo de Perú fue reducida a harina para vender al público “en circunstancias de altos precios de los artículos de primera necesidad”.

Amador Cárdenas fue otro de los agricultores pioneros de la comarca. Su hacienda productora de algodón fue La Flor de Jimulco, unas 1 200 hectáreas en el municipio de Torreón. Allí construyó una magnífica casa donde el general Díaz fue huésped en 1898 en su viaje hacia la frontera.⁷⁵

⁷³ Vargas-Lobsinger, 1984, p. 130, 136.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 112.

⁷⁵ Guerra, 1957, p. 348-349.

Según el informe de la Comisión de Agricultura, algunos de los ranchos de Jimulco, como San José y Picardías, fueron dados en aparcería para sembrar maíz, y, en 1915, al señor Cayetano Orozco, para sembrar algodón, mediante el pago del 15 % de los frutos. Otra parte de Jimulco, Sombrerillo y Jalisco, se dio en arrendamiento directamente por los dueños al señor Miguel Trad, comisionista de algodón de la ciudad de México. Éste se resistió a pagar el total, alegando que ciertos carros de algodón no habían sido entregados (por “Algodón Decomisado”), y, en octubre de 1915, aún debía una fuerte cantidad. El total del arrendamiento anual era más de \$ 150 000.00. Amador Cárdenas murió en 1911, en la ciudad de México; dejó 15 hijos. Conflictos con agraristas de Durango y con sus acreedores habían mermando la fortuna. La elegante casa de la hacienda de La Flor, situada en una zona de efervescencia revolucionaria, fue casi destruida. Muchos años más tarde, sus herederos aún reclamaban al gobierno la cantidad de \$ 874 729.36 por daños causados de 1914 a 1916, por fuerzas revolucionarias que saquearon el rancho de San Diego, en el municipio de Cuencamé, y su casa de comercio y su casa habitación de la hacienda de La Flor de Jimulco, en el municipio de Torreón.⁷⁶

Otro de los hacendados porfiristas a quien se le confiscaron sus haciendas fue Praxedis de la Peña. El licenciado de la Peña, además de haber sido agricultor en La Laguna desde 1884 en que adquirió El Pilar, unas 2 500 hectáreas de riego, había participado en la organización de casi todas las sociedades industriales y bancarias de la región. Pero también fue político en Saltillo, donde participó en muchas ocasiones en el gobierno porfirista del estado; dos veces ocupó el cargo de gobernador interino. Con el licenciado Miguel Cárdenas colaboró en el último gobierno huertista. En 1914 se expatrió a El Paso, Texas. Regresó al país después de la Revolución y murió en 1926.⁷⁷

También resultó afectado por las confiscaciones villistas Feliciano Cobián, un español que llegó a La Laguna como comisionista de algodón hacia 1892. Arrendó y subarrendó varios de los mejores ranchos de la región y llegó a ser propietario de San Juan de Casta en el municipio de Lerdo y de varias haciendas importantes en el municipio de Torreón. Avilés, la hacienda confiscada durante el villismo, era el centro administrativo de San Juan de Casta desde la época en que pertenecía al rico hacendado duranguense Juan N. Flores. El pueblo de Avilés es un caso interesante de resentimiento agrarista. Desde la época de la reforma juarista se le concedió la categoría de villa, pero durante el porfirismo volvió a caer en poder del hacendado. En 1914, al ser secuestrada por los villistas, Francisco Villa dio la orden de que se entregara a sus “generales” Máximo y Benito García, y fueron ellos los que la trabajaron por su

⁷⁶ Guerra, 1957, p. 348-349; *El Siglo de Torreón*, 15 de julio de 1932, edicto.

⁷⁷ Guerra, 1957, p. 357-359; AMGM, v. 273, exp. 91.

propia cuenta sin intervención alguna de la Comisión de Agricultura. La otra hacienda de Feliciano Cobián, San Carlos, también en el municipio de Lerdo, la tenía en administración la oficina de “Algodón Decomisado”. En 1914 se concedió en aparcería a Buenaventura Ugarte para sembrar maíz entre varios parcioneros y en 1915 se cultivaba por cuenta de la Administración Militar (?), repartida entre varios parcioneros pobres.

Los otros ranchos intervenidos fueron de menor extensión. La Candelaria (500 hectáreas regables), de Carlos Herrera, y Jaboncillo, de los herederos de Jesús Calderón, que, al parecer, había sido abandonado por el arrendatario. También fueron secuestrados Santo Niño, de Ulpiano Ruiz Lavín, La Concordia, de Luz Gurza de Bustamante, y Texas y Anexas, de Gil Ornelas. Al parecer, fueron devueltas mediante la condición para entregarlas de que renunciaran a toda reclamación a la nación por causa de secuestro.

Surge la pregunta: ¿por qué no fueron secuestradas las grandes haciendas de la Compañía de Tlahualilo, de la familia Purcell, de Rafael Arocena y de Leandro Urrutia?⁷⁸

Rompimiento entre Carranza y Villa

La rivalidad entre Francisco Villa y Venustiano Carranza estaba presente desde el principio de la revolución constitucionalista. A medida que Villa adquiría mayor prestigio militar, actuaba con más independencia de la que el Primer Jefe estaba dispuesto a conceder a los comandantes subalternos de la revolución. Para meter a Villa en cintura, Carranza le impuso objetivos militares secundarios, como la toma de Saltillo, que en realidad ya estaba perdido para los federales. La campaña contra Zacatecas, el verdadero punto estratégico para el avance hacia la capital de la república, lo confió Carranza al general Pánfilo Natera.⁷⁹ Cuando la situación de Huerta se veía insostenible, todos querían llegar primero a la capital.

⁷⁸ El doctor Mario Cerutti, en una conferencia reciente sobre “Rafael Arocena y el algodón de La Laguna”, dijo que el Archivo Juan Brittingham contiene algunas cartas que revelan que, cuando las propiedades agrícolas de La Laguna quedaron bajo el control de Villa, Rafael Arocena negoció a través de los cónsules extranjeros, especialmente el cónsul de Estados Unidos, y logró llegar a un acuerdo para que el algodón de Santa Teresa —unas 12 000 pacas— pudiera salir a Estados Unidos, después de pagar el *tax* (15 pesos oro por paca) que Villa necesitaba urgentemente para sostener la revolución. Tal vez le pareció más conveniente dejar que Arocena y otros grandes terratenientes españoles continuaran trabajando la tierra por su cuenta. Mario Cerutti, Conferencias sobre Empresarios Españoles en México, Casino Español de México, 8 de mayo de 1997. En una conversación de la autora con la señora Elvira Arocena de Belausteguioitia, en abril de 1974, ella dijo que Francisco Villa, antes de su salida a Saltillo un mes después (¿de la expulsión de su abuelo?), vendió la hacienda de Santa Teresa a sus dueños, quienes le pagaron con los bilimbiques impresos por el mismo Villa (véase adelante p. 103-104).

⁷⁹ Guerra, 1957, p. 190-194.

A su regreso de Sonora, Carranza peregrinó por Chihuahua, Durango y Torreón, para establecerse un tiempo en Saltillo. Desde allí, a principios de junio, envió a Villa, que entonces tenía su cuartel general en Torreón, una serie de telegramas que revelan el rompimiento de los dos jefes: Carranza pidió a Villa que enviara 5 000 hombres de su División para auxiliar a Pánfilo Natera, quien trató de tomar Zacatecas sin éxito; Villa se negó a dividir su ejército y terminó por ofrecer su renuncia, que Carranza aceptó; pero los generales de la División del Norte, con Felipe Ángeles a la cabeza, se negaron a permitirlo. Entonces Villa tomó por su cuenta la decisión de avanzar sobre Zacatecas con todo su ejército, en clara desobediencia de lo que Carranza había dispuesto. La División del Norte tomó Zacatecas el 14 de junio de 1914. Después de la toma de esta plaza, la mayor parte de las fuerzas de Villa, con el propio general, regresó a Torreón. Una comisión mediadora se reunió allí para tratar de reconciliar a los dos jefes. El 8 de julio de 1914 se firmó el Pacto de Torreón, por el que Villa aceptaba a Carranza como Primer Jefe y éste confirmaba a Villa como comandante de la División del Norte, pero el acuerdo no tuvo efecto.⁸⁰

Mientras tanto, el 5 de julio de 1914, Victoriano Huerta presentó su renuncia al congreso. Al día siguiente salió de la capital hacia Puerto México, desde donde se embarcó para España.

Álvaro Obregón avanzó y ocupó la capital de la república el 13 de agosto de 1914, ganando la carrera a Villa. Cinco días después entraba en la ciudad de México Venustiano Carranza. La revolución constitucionalista había triunfado, pero la lucha entre los vencedores apenas comenzaba.

La Convención de Aguascalientes constituyó el último intento por lograr la unidad entre los jefes revolucionarios. Se inauguró el 5 de octubre, en el Teatro Morelos de esa ciudad.⁸¹ Se tenía la esperanza de que las dificultades entre las facciones rivales iban a ser resueltas definitivamente; que de sus asambleas surgiría el programa del nuevo gobierno. No fue así. La Convención dividió aún más a las facciones —los zapatistas incluidos—, que pasaron los siguientes meses despedazándose entre sí.

A mediados de noviembre de 1914, con Zapata y Villa en camino hacia la capital, Carranza ordenó la evacuación de la ciudad de México y estableció su gobierno en Veracruz. Desde allí, el 6 de enero de 1915, Carranza emitió la primera ley significativa sobre la reforma agraria.

Las leyes agrarias de 1915

Las diferencias sobre la confiscación de haciendas agravaron las tensiones cada vez mayores entre Carranza y Villa. A mediados de 1914, después de la

⁸⁰ Guerra, 1957, p. 193-197; Katz, 1982, v. I, p. 304-305.

⁸¹ Amaya, 1975, p. 107.

Batalla de Torreón, Carranza le exigió a Villa que cediera el dominio de todas las haciendas confiscadas.⁸² Después de la insubordinación de Villa, Carranza, desde Veracruz, y Villa, desde Chihuahua, pronunciaron discursos e hicieron proyectos de reforma agraria en los cuales prometían el reparto de la tierra a los campesinos, principal contingente de sus ejércitos. Pero la primera ley significativa sobre reforma agraria fue la del 6 de enero de 1915, emitida por Carranza desde Veracruz. Esta ley marca el principio de lo que se ha convenido en llamar la reforma agraria mexicana.⁸³

El artículo 3o. decía:

Los pueblos que necesitando, carezcan de ejidos o que no pudieren lograr su restitución por falta de títulos, por imposibilidad de identificarlos o porque legalmente hubieren sido enajenados, podrán obtener que se les dote del terreno suficiente para reconstruirlos conforme a las necesidades de su población, expropiándose por cuenta del gobierno nacional el terreno indispensable para ese efecto, del que se encuentre inmediatamente colindante con los pueblos interesados.

A la restitución se añadiría la dotación mediante la expropiación de tierras de las haciendas, si esto fuera necesario.

La Comisión Nacional Agraria y las comisiones estatales y locales deberían entregar la tierra en forma provisional. En caso de aprobación, el Poder Ejecutivo expediría el título definitivo correspondiente.

Decía el artículo 10:

Los interesados que se creyeren perjudicados con la resolución del encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, podrán recurrir ante los tribunales a deducir sus derechos dentro del término de un año, a contar desde la fecha de dichas resoluciones, pues pasado este término, ninguna reclamación será admitida.

La ley del 6 de enero no es clara en muchos aspectos. Pero había que dar el primer paso, sobre todo por razones políticas: había que atraer al constitucionalismo a la masa campesina del centro y del norte del país para combatir con éxito contra la División del Norte comandada por Francisco Villa; había que tener a la mano una ley agraria para hacer frente al Plan de Ayala, con el propósito bien claro de quitar a Zapata el monopolio del ideal agrarista.

Villa, por su parte, sólo hasta después de haber sufrido sus primeras derrotas en Celaya, y a sabiendas de que Carranza acababa de expedir la ley de enero de 1915 y de que Obregón ponía especial empeño en que, al avanzar sus fuerzas, se fueran otorgando posesiones de ejidos provisionales "militares", dictó su

⁸² Katz, 1982, v. 1, p. 299.

⁸³ Silva Herzog, 1974, p. 236-237.

propia ley agraria, que hizo publicar en León, Guanajuato, con fecha 24 de mayo de 1915 y que tituló “Bases Convencionales”. El decreto autorizaba la expropiación de las haciendas con el fin de establecer pequeñas propiedades. Se comprarían a crédito, con bajas tasas de interés. Antes de toda división y ocupación de la tierra se pagaría a los propietarios originales su valor, permitiéndoles conservar 3 000 hectáreas. Habría donaciones de tierra solamente para los pueblos indígenas o militares que hubieran prestado servicios a la causa.⁸⁴

Hay que notar que la ley de Carranza se refiere a la distribución de tierras para ejidos de los pueblos, mientras la de Villa, una vez compensados los soldados que habían tomado parte en la lucha, se proponía formar pequeñas propiedades de regular tamaño, que le pertenecieran al propietario en pleno dominio, con derecho a poder venderlas o enajenarlas.

LA LAGUNA BAJO VENUSTIANO CARRANZA

A principios de marzo de 1915 la situación del país cambió. Álvaro Obregón, que fue el jefe militar más capaz e importante de la Revolución, tomó la ofensiva contra los convencionistas, infligiéndoles una serie de aplastantes derrotas a las fuerzas villistas, de las que no podrían recuperarse. De abril a junio de 1915, las batallas de Celaya, Trinidad, León y Aguascalientes determinaron el completo desastre de la hasta entonces invencible División del Norte. Las fuerzas villistas, casi aniquiladas, retrocedieron hacia el norte.⁸⁵

Ocupación de la Comarca Lagunera

Obregón persiguió a los villistas y para fines de agosto ocupaba San Luis Potosí. El 4 de septiembre tomó Saltillo, la capital de Coahuila, donde se le opuso una débil resistencia. Desde allí dio órdenes a sus generales para que iniciaran la marcha hacia la Comarca Lagunera. En los últimos días de septiembre, Cesáreo Castro tomó San Pedro y Gómez Palacio, y Francisco Murguía se apoderó de Torreón el 28 de septiembre.⁸⁶

La ciudad de Torreón había sido evacuada por los villistas. El general Juan N. Medina, último comandante militar, entregó la plaza a dos civiles, Isauro Martínez y Enrique Sánchez hijo, enviándoles una carta en donde enumeraba las propiedades urbanas que habían estado ocupadas durante el dominio villista:

⁸⁴ *Ibidem*, p. 238; Gómez, 1966, anexo 23, p. 284-295.

⁸⁵ Obregón, 1970, p. 311-410.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 437, 444-445.

Las fincas que ocupaba en esta plaza el C. General Francisco Villa y la residencia que yo ocupé como casa habitación durante cuatro meses de mi estancia en Torreón, los Bancos de Londres y México y el Nacional de México, el Hotel Salvador y la Fábrica de Hilados y Tejidos “La Fe” que han estado bajo la dependencia de esta comandancia, así como las oficinas ocupadas de la Administración del Timbre, Jefatura de Hacienda y Administración de Correos, quedan con todo el mobiliario, enseres y útiles correspondientes, de lo que estimaré a usted levantar una nota y en conjunto, extendiéndome el documento correspondiente. Torreón, 18 de septiembre de 1915. Juan N. Medina.⁸⁷

Aseguradas las plazas de la Comarca Lagunera, el general Obregón envió una carta al Primer Jefe invitándolo a visitar La Laguna, lo que daría al constitucionalismo mayor legalidad en las regiones conquistadas.

Venustiano Carranza, acompañado por miembros de su gabinete y de su guardia personal, viajó por mar de Veracruz a Tampico, a donde arribó el 10 de octubre. Allí lo fue a esperar Obregón para escoltarlo hasta La Laguna. Al llegar a Gómez Palacio, donde se habían concentrado las fuerzas constitucionalistas, se hizo un gran desfile militar en honor del Primer Jefe. El 15 de octubre, Carranza y Obregón entraron en Torreón, donde se les preparó una calurosa recepción: los industriales levantaron un arco triunfal en las calles de Ramos Arizpe y Ferrocarril; por la noche hubo fiestas populares en la Plaza Juárez, y, al día siguiente, se efectuó un gran banquete ofrecido por los agricultores.⁸⁸

La Oficina de Bienes Intervenido

Al entrar en Torreón, Carranza ordenó establecer una oficina de Bienes Intervenido a cargo del señor Mauro Uribe, que debería ir entregando a sus antiguos dueños los negocios agrícolas, las fábricas textiles y las propiedades urbanas confiscados por los villistas. En cuanto a las haciendas intervenidas, Carranza se tomó su tiempo para devolverlas. Ordenó que la cosecha de 1914-1915, que no se habían podido llevar los villistas, la recogiera el gobierno constitucionalista; no sólo los frutos, sino todos los ingresos, como rentas y partidos, deberían quedar a disposición del erario público.⁸⁹

El encargado del Poder Ejecutivo dictó un decreto prohibiendo la exportación de algodón, semilla y aceite del mismo. A fines de enero último llegaron a la ciudad de México seis trenes con 6 000 pacas de algodón de dos [sic] quintales

⁸⁷ Guerra, 1957, p. 200-202.

⁸⁸ Obregón, 1970, p. 446; Guerra, 1957, p. 205.

⁸⁹ Guerra, 1957, p. 205.

cada una valuadas en 25 millones de pesos que adquirió el gobierno provisional en la región lagunera para surtir las fábricas del centro.⁹⁰

Carranza permaneció en Torreón hasta fines de octubre. Acompañado por el gobernador provisional de Coahuila, Gustavo Espinosa Mireles, atendió numerosas quejas de los torreonenses sobre despojo de bienes cometidos por los villistas (véase nota 70, *passim*).

Durante su estancia en Torreón, Carranza recibió el 19 de octubre la notificación del reconocimiento de facto de Estados Unidos, que le dio una mayor seguridad a su régimen preconstitucional. Después de dos semanas de estancia en la ciudad lagunera, Carranza y su (numerosa) escolta —formada por miembros de su gobierno, su guardia personal, el gobernador de Coahuila y sus colaboradores, una banda militar y un pequeño ejército, con un total de 1 500 personas— salieron rumbo a Monclova, en su lento viaje hacia la capital de la república.⁹¹

Obregón permaneció algún tiempo en Gómez Palacio, mientras ordenaba la partida del grueso de su ejército, que salió en persecución del “bandolero” Francisco Villa, quien se había replegado a Casas Grandes, Chihuahua, para de allí continuar su lucha en Sonora.⁹²

A su regreso a Saltillo, Espinosa Mireles dictó un decreto donde confirmaba la liberación de los bienes muebles e inmuebles que hubieran estado bajo la administración de las oficinas interventoras del gobierno constitucionalista, “bienes que quedan a disposición de sus dueños”. Sin embargo, probablemente cuando se estaba embarcando la cosecha, el mismo Espinosa Mireles publicó un decreto federal que facultaba al gobierno “para adquirir todo el algodón de la Comarca Lagunera, mediante convenio con los productores y, en caso de negativa, será objeto de expropiación. El algodón así adquirido se destinaría a las fábricas de hilados y tejidos de la República, a efecto de que no se perjudicaran los obreros textiles por la suspensión de labores por falta de materia prima”.⁹³

Venustiano Carranza estableció su gobierno en la capital a principios de 1916. Creó entonces una administración federal de bienes intervenidos, que ponía bajo su responsabilidad las haciendas confiscadas, sustrayéndolas de los gobiernos estatales, locales o militares. Ésta fue una medida política muy hábil, comenta Katz. Por una parte, mientras las haciendas siguieran administradas por el gobierno, cada una proporcionaba a Carranza ingresos suplementarios para su tesorería. Por otra parte, establecía claramente que sólo el gobierno central y no los locales tendrían autoridad para devolver las

⁹⁰ *Boletín de la Unión Panamericana*, Washington, XLII, enero-junio de 1916.

⁹¹ Cumberland, 1975, p. 292.

⁹² Obregón, 1970, p. 447.

⁹³ Villarelo, 1970, p. 312-313.

haciendas a sus antiguos dueños. Esto significaba que los hacendados tendrían que hacer las paces, no con los jefes militares locales, sino con el mismo Carranza.⁹⁴

A fines de 1916, Carranza decidió devolver algunas de las haciendas intervenidas en La Laguna a sus dueños. Un ejemplo de esto fueron las de Carlos González Montes de Oca. El 20 de diciembre de ese año, el Primer Jefe envió instrucciones al encargado de la Comisión Interventora en Torreón: “Sírvasse usted sean devueltas las propiedades que están intervenidas y que pertenecen al C. Carlos González, haciendo entrega de ellas a su apoderado e hijo, el C. Carlos González Jr. Reitero a usted mi atenta consideración. Venustiano Carranza.”⁹⁵ El 11 de enero de 1917 se autorizó la entrega de Bilbao y el 8 de febrero la de La Concha.

Tras la ocupación del ejército constitucionalista, los laguneros empezaron a creer en la posibilidad de una tranquilidad duradera. A principios de 1916 se reanudaron las actividades agrícolas, aunque con grandes dificultades por la inseguridad que reinaba en la comarca con el merodeo de partidas de bandoleros que, diciéndose villistas, asaltaban pequeños poblados y cometían mil tropelías.⁹⁶

El año de 1916 fue de tremenda miseria en las haciendas de La Laguna. Se hicieron muy pocas siembras, las tiendas de raya estaban vacías; caravanas de hombres, mujeres y niños hambrientos llegaban a pie a Torreón en busca de alimentos. Los escasos carros de ferrocarril que trataban de introducir víveres eran asaltados.⁹⁷

Los precios de los artículos de primera necesidad subieron desmesuradamente. Desde 1913, gran parte del financiamiento de la guerra había dependido del papel moneda emitido, no sólo por Carranza, sino por muchos jefes militares como Villa, que ni siquiera llevaban cuenta de sus emisiones. Al entrar uno en la región desconocía los bilimbiques del anterior. En 1916 reinaba el caos económico completo.⁹⁸

Todavía el 22 de diciembre de 1916 los villistas asaltaron por última vez la ciudad de Torreón. A las diez de la noche penetraron los rebeldes por el Cañón del Huarache y Francisco Villa fue por última vez dueño y señor de Torreón. Los villistas lograron un rico botín en los trenes en que las fuerzas del gobierno preparaban su salida, saquearon importantes casas comerciales, y Villa impuso un préstamo forzoso por \$ 2 000 000.00 que hubo de reducirse a uno por la falta de numerario en esa cantidad. En la mañana del 2 de enero

⁹⁴ Katz, 1982, v. I, p. 329.

⁹⁵ *ibid.*

⁹⁶ Guerra, 1957, p. 205.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 208.

⁹⁸ Cumberland, 1975, p. 78, 243.

de 1917, tras un ligero combate con los últimos villistas, la plaza fue recuperada por el general Fortunato Maycotte.⁹⁹

Este último ataque villista marca el fin de la revolución armada en La Laguna.

LA CONSTITUCIÓN DE 1917

Quebrantado el villismo con las campañas de Álvaro Obregón y reducido el zapatismo a las montañas de Morelos, Venustiano Carranza, Primer Jefe del constitucionalismo triunfante, instaló la capital provisional en la ciudad de Querétaro, a donde llegó a principios de 1916. Unos meses más tarde estableció su gobierno en la ciudad de México y el 19 de septiembre expidió la convocatoria para el congreso constituyente que se reunió en Querétaro el 1 de diciembre de ese año.

Carranza elaboró un proyecto para reformar el artículo 27 de la Constitución de 1857 que se discutió ampliamente entre sus colaboradores. La comisión para su estudio estuvo presidida por Pastor Rouaix, su secretario de Fomento y Colonización, e intervinieron en ella alrededor de 40 diputados y algunos juristas en calidad de asesores, entre ellos Andrés Molina Enríquez, quien tendría parte importante en la redacción final del artículo. Las innovaciones incorporadas fueron mucho más allá de lo que proyectó el Primer Jefe y el artículo 27 resultó ser uno de los más radicales de su tiempo en materia social. Contiene los conceptos básicos de lo que será la reforma agraria.

El artículo 27 definió la propiedad privada de la tierra como un patrimonio de la nación, que ésta podía ceder a los particulares. La nación, por ser propietaria, tenía el derecho de imponer cualquier limitación sobre la riqueza nacional, incluyendo la expropiación, si la consideraba benéfica para el interés público. A partir de esos conceptos, todos los latifundios quedaban sujetos a expropiación, con el propósito de crear pequeñas propiedades o propiedades comunales.¹⁰⁰

Los preceptos de la ley agraria del 6 de enero de 1915 se elevaban a norma constitucional; todos los pueblos que hubieran sido despojados o necesitaran tierras en dotación, se les concederían. En cuanto a los latifundios:

Durante el próximo periodo constitucional, el Congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados, en sus respectivas jurisdicciones, expedirán leyes para llevar a cabo el fraccionamiento de las grandes propiedades, conforme a las bases siguientes:

⁹⁹ Guerra, 1957, p. 206-207.

¹⁰⁰ Michaels, A., 1968, p. 56.



- a) En cada Estado y Territorio se fijará la extensión máxima de tierra de que pueda ser dueño un solo individuo o sociedad legalmente constituida.
- b) El excedente de la extensión fijada deberá ser fraccionada por el propietario en el plazo que señalen las leyes locales; y las fracciones serán puestas a la venta en las condiciones que aprueben los gobiernos de acuerdo con las mismas leyes.
- c) Si el propietario se negare a hacer el fraccionamiento, se llevará éste a cabo por el gobierno local, mediante la expropiación.
- d) El valor de las fracciones será pagado por anualidades que amorticen capital y réditos en un plazo no menor de veinte años, durante el cual el adquirente no podrá enajenar aquéllas. El tipo de interés no excederá del cinco por ciento anual.
- e) El propietario estará obligado a recibir bonos de una deuda especial para garantizar el pago de la propiedad expropiada. Con este objeto el Congreso de la Unión expedirá una ley facultando a los Estados para crear su deuda agraria.
- f) Las leyes locales organizarán el patrimonio de familia, determinando los bienes que deben constituirlo, sobre la base de que será inalienable, y no estará sujeto a embargo ni a gravamen ninguno.¹⁰¹

El 31 de enero de 1917 la firmaron Carranza y los constituyentes y, en la sesión solemne de la clausura, protestaron guardarla y hacerla guardar. Todo era júbilo en las calles de Querétaro. Se oía entonar La Marsellesa, La Cucaracha, La Adelita, La Valentina y La rielera.¹⁰²

¹⁰¹ Silva Herzog, 1974, p. 250-255.

¹⁰² Carpizo, 1980, p. 120-122.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS